

Asunto: retirada mercado pdto cosmético
Referencia: SOF/BBG/apf /125
Ref. AEMPS: PS/MCH-CM 1082/2023
Fecha: 16/11/2023

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE PRODUCTOS MARCAS MISSCOL, W&M, MM, SEMINAIL Y DEPILCOL

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto el cese de la comercialización y la retirada del mercado de todas las unidades todos los lotes de los producto detallados más abajo.

Cuyo responsable de puesta en el mercado es: **WEMMI MEKO S.L. - C/ Grail, 27, NAVE 41008 SEVILLA**

Denominación de los productos afectados por la retirada del mercado

- Espuma volumen-VOL Marca Misscol
- Espuma Fuerte- FIJ Marca Misscol
- Espuma rizos-RIZ Marca Misscol
- Laca de fijación fuerte Marca Misscol
- Laca de fijación Extrafuerte Marca Misscol
- Tónico para Barba Marca W&M
- Aceite barba Marca W&M
- Bálsamo para barba Marca W&M
- Crema definición de rizos Marca W&M
- Gomina Marca W&M
- Pomada clásica Marca W&M
- Pomada clásica Marca W&M
- Cera mate Marca W&M
- Crema acrílica para hacer uñas Marca MM
- Esmalte para uñas Marca Seminail
- Tónico de rosas Marca Misscol
- Gel aloe vera rosa mosqueta Marca Misscol
- Emulsión acida calmante Misscol
- Aceite de masaje Marca Misscol
- Aceite post depilatorio Marca depilcol

El motivo de la orden de retirada es que los productos señalados incumplen el Reglamento (CE) nº 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos, por contener butylphenyl methylpropional (LILIAL). Esta sustancia está incluida en el anexo II - Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos - con el número de orden 1666.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/139514	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2023/0966671	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos				
2				